



FEDERICO FERREIRO

Docente | Escritor | Buenos Aires | fedeunder@terra.com

Notas sobre acoso escolar y violencia

Se entiende por acoso escolar al hostigamiento que perdura en el tiempo, por parte de una persona o grupo acosador a una persona o grupo acosado. La consecuencia es que se resiente la integridad de la víctima y produce a corto plazo graves daños.

Según los especialistas existen distintos tipos de acoso. Entre ellos, la intimidación y las agresiones, todas con el mismo fin de perjudicar a la víctima.

Los acosadores se clasifican según sus conductas, pueden ser personas miedosas, irascibles, frustradas o críticas y pedantes. Son sin duda chicos con un alto nivel de autoestima que por un juego de ensayo-error pretenden imponerse en el aula. Buscan el reconocimiento de sus compañeros porque presentan claras dificultades para comunicarse. No es inválido mencionar que la violencia es su modo de comunicación ya que tal vez sea el único que conocen.

Las víctimas son en general chicos inseguros, retraídos y con baja autoestima. La víctima de acoso escolar no es capaz de salir de su situación por sí misma. Es importante la acción urgente de la institución escolar y de la familia. No es prudente que las medidas a tomar sean violentas, porque crecería el nivel de violencia y el rechazo a la víctima en el curso. Las causas del acoso no tienen que ver con características físicas sino que es un asunto más profundo, de raíces psicológicas.

Para solucionar esta difícil situación lo más importante es tener conocimiento de quiénes son en el aula las personas implicadas (*aunque todos somos intervinientes*) es decir, reconocer a la víctima y al victimario. La prevención de estos casos, que crecen abruptamente en todas las escuelas, debe darse por medio del diálogo con alumnos y familias inculcando el respeto y la voluntad de establecer acuerdos, pues no sirve de nada pretender imponer normas.

Lo principal es, cuando se reconoce una víctima, protegerla por todos los medios evitando acciones violentas. Por ejemplo, es necesario preservar la confidencialidad. Cada caso merece una acción concreta específica, de acuerdo al entorno, institución y a los individuos intervinientes, cada caso es particular.

Por último solo queda evaluar que las medidas sean favorables no solo para la víctima sino para toda la comunidad educativa, esto incluye también evitar futuras situaciones de este tipo.

Violencia escolar

Analizaremos los distintos tipos de comportamiento antisocial, para no confundir un insulto entre pares con la agresión física a un maestro y llamar a todo por igual “violencia escolar”.

Llamamos “disrupción en las aulas” al natural bullicio que se genera en las aulas, por los gritos o diálogos entre los mismos alumnos, este tipo de comportamiento no exige sanciones graves aunque sí puede alterar el comportamiento de los alumnos, y alterar a los profesores.

Otro nivel ya son los problemas de disciplina, como el insulto al profesor que pueden convertir el ambiente áulico en hostil. Los docentes (*como adultos*) no debemos entrar en el círculo de la violencia pues eso no solucionará de ningún modo el problema.

El acoso escolar, el famoso *bullying*, son los procesos de intimidación ya previamente analizados en este mismo trabajo. Lo que es directamente violencia grave es el vandalismo, que lleva consigo la agresión física hacia las personas y los objetos.

El acoso sexual es una forma de *bullying* que doblega a la víctima al punto más denigrante. Son claramente las chicas las principales víctimas de este tipo de acoso escolar. La característica de *sexual* merece un estudio a parte entre los casos de violencia. Está relacionada con la violencia de género.

Federico Ferreiro
Lomas del Mirador
Buenos Aires, Argentina